

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2019
SDM-SC-23919

Señor
MICHAEL STEVEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CALLE 17 No. 137 INTERIOR 1 FONTIBON
TELÉFONO: 3108827351
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM 4172

Señor Rodriguez

472	Motivos de Devolución	Descripción	No. Expediente
		Fecha, hora y lugar	No. Registrado
		Elaborado	No. Contiguo
		Fecha Mes	Autoridad Emisora
Fecha	15/04/91	Hora	
Nombre de delictivo		Acuerdo con delictivo	
C.C.		C.C.	
Carácter de delictivo		Carácter de delictivo	
Observaciones	Observaciones		

PAUTA DIRECCION
1 A CONPLETA

En atención a su solicitud, me permito informar que su solicitud respecto del comparendo 25473001000021163382, fue trasladada por competencia mediante radicado **SDM-SC-23919** a la **Secretaría de Tránsito y Transporte de Sibate Cundinamarca**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, por ser tema de su competencia, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

"LEY 1755 DE 2015"

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"mejor para todos"

[illegible]

REMITTANCE
 no. of RMB being
 ALDO MAY BE SUBJECT
 remitt. from Hong Kong

!C00070815 A= 22, 25

Na. អ៊ីលក្រៃ

doi:10.1371/journal.pone.0142806.g002

variance 50%, c.c.

dlg@Po:11:G*1030

vi0:YG2:7867CC

ESTÍNARÍO

ՀԱՅԵՆՈՒԹՅԱՆ
ԳԵՂԱՐԱՅԻՆ ԿՈՄԻՏԵ
ԿԵՆՏՐԱԼ ԿՈՄԻՏԵ

CR 127 -
PRIOR 1 FON

nucl:EOG:

အထူးအထွေထွေအားဖြင့်

diogo P 0052100

the Prison;
MEXICO

Information:

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PROC-M001 V.2.0

JD. 37 - 35

19400

ovilidadboqota.qdv.cd

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C, 21 de Febrero de 2018
SDM-SC-23919

Señores

Secretaría de Tránsito y Transporte Sibate
Carrera 6 No 8-64 Antigua Casa de la Cultura
Sibate - Cundinamarca

Ref. Remisión Radicado SDM 4172

Señores Secretaría de Tránsito:

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la ley 1755 de 2016, remito la petición radicada bajo el número de la referencia, en seis (06) folios el oficio de la referencia, impetrada por el (la) señor (a): **MICHAEL STEVEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. **1012393232**

De acuerdo a lo expuesto, se remiten copia de la petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: *Yo Sé Mover*
Anexo: Petición en 6 folios

PA01-PR01-MD01 V 2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9071

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-4172/ MICHAEL STEVEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-23919 d el 21 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se consideru legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-4172.

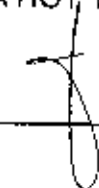
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA